

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA.**

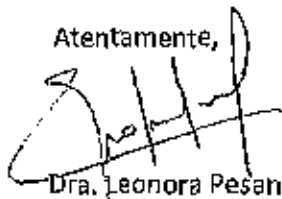
La que suscribe, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA., dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Ley de Compañías, presento a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía el siguiente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013.

1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos estratégicos definidos por los socios de la Compañía. Se ha realizado seguimiento y evaluación del Plan estratégico actualizado en marzo 2013, habiendo desarrollado todos los proyectos de sub sistemas de talento humano, se encuentran implementados el plan de capacitación y el plan sistema de beneficios de Hospiplan en base a los proyectos y presupuesto aprobado. Se ha recibido la plataforma informática del sistema GHIO que se encuentra en etapa de desarrollo interno y alimentación de datos. La empresa cuenta con la Certificación ISO 1900-2008, habiendo superado 2 auditorías externas sin No Conformidades, lo cual es un logro importante.
2. Han sido aplicadas y puestas en práctica las disposiciones y resoluciones tomadas en las diferentes Juntas de Socios.
3. Se han aprobado diferentes normas internas que permiten un mayor control y organización de la compañía. Se encuentran aprobados los reglamentos interno de personal y de seguridad y salud ocupacional. Se encuentran inventariados y controlados los equipos de la empresa y existe un mejor manejo de la seguridad informática y de archivos documentales. Se encuentra en implementación el Plan de Innovación, dentro del que se encuentran proyectos propuestos y liderados por las propias gerencias, cuyo presidente del Comité de Innovación es nuestro socio Edgar Pesantez Reinoso.
4. Se ha dado un crecimiento importante de la facturación por haber ingresado en un segmento de mercado de contratos de mayor monto. Este año se firmaron contratos de Fiscalización de las construcciones del Hospital de Calderón, Hospital de Ambato, Hospital Gineco obstétrico del Sur, Edificio Contraloría, Alcantarillado Shushufindi, por un monto aproximado de \$ 5.00.000,00; y, en Planificación se firmaron contratos por \$ 800.000,00 aproximadamente, de los Edificios Yachay Senacyt y validación Universidad. Respecto al área Comercial, se desarrolló el perfil y se contrató un Gerente Comercial, después de un proceso de head hunting; sin embargo esta persona no dio los resultados esperados y renunció al corto tiempo. En reunión con los gerentes de la empresa y el asesor técnico, se acordó que la gestión comercial quede a cargo de la gerencia general y el asesor y que la preparación de ofertas se realice por las personas de ofertas con el apoyo del gerente técnico al que se corresponda la oferta. Hemos estado enfrentando barreras de entrada con algunos clientes, no se han suscrito mayores contratos de planificación; por lo cual se deberán analizar las

acciones estratégicas a seguir a fin de mejorar la rentabilidad en la medida en que crezca el mercado. Contamos con el respaldo en garantías y pólizas de importantes aseguradoras, con cupos que superan los ocho millones de dólares, lo cual permite la generación de nuevos contratos y el crecimiento de la empresa.

5. Los estados financieros y los respectivos anexos del ejercicio de 2013, han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, estos reflejan fielmente los aspectos más importantes de la situación financiera de HOSPIPLAN COMPAÑÍA LIMITADA, al 31 de diciembre del 2013, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. Se ha realizado la Auditoría Externa a los estados financieros, por parte de Micelle, cuyo informe se presenta a consideración y aprobación de los socios.
6. Los balances de la Compañía luego de realizar la respectiva Conciliación Tributaria reflejan utilidades. Existen trabajos entregados en etapa de cierre, tanto de planificación como de fiscalización, de los cuales existen valores pendientes por cobrar. Respecto de las utilidades de este ejercicio, se sugiere que después de los descuentos de ley, una parte se reinvierta en activos de la empresa como software y hardware; y, otra parte sea repartida a los socios.

Atentamente,



Dra. Leonora Pesantez A.
GERENTE GENERAL.

Quito, 12 de marzo del 2013